

Protocolo de Registro de Atención



ESTAMENTO: NUTRICIONISTAS

CONTENIDO

ESTRUCTURA DEL REM A.01 CONTROLES DE SALUD.....	4
ESTRUCTURA DEL REM A.02 EXAMEN DE MEDICINA PREVENTIVA.....	5
ESTRUCTURA DEL REM A.03 APLICACIÓN Y RESULTADOS ESCALAS DE ESCALAS DE EVALUACIÓN.....	6
ESTRUCTURA DEL REM A.04 CONSULTAS.....	9
ESTRUCTURA DEL REM A.05 INGRESOS –EGRESOS SEGÚN PROBLEMA DE SALUD.....	11
ESTRUCTURA DEL REM 19a. ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD.....	12
ESTRUCTURA DEL REM A.26 VISITA DOMICILIARIA.....	15
ESTRUCTURA DEL REM A.27 EDUCACIÓN PARA LA SALUD.....	17
ESTRUCTURA DEL REM-P1 POBLACIÓN EN CONTROL PROGRAMA DE SALUD DE LA MUJER Y FAMILIA.....	18
ESTRUCTURA DEL REM-P2 POBLACIÓN EN CONTROL PROGRAMA DE SALUD DEL NIÑO.....	20
ACTIVIDADES PARA LA GESTIÓN.....	23
DIAGNÓSTICOS CIE-10 DEFINIDOS EN PROTOCOLOS DE ATENCIÓN.....	24

PROTOCOLO DE REGISTRO RAYEN

Este documento tiene como objetivo responder a las necesidades técnicas básicas del equipo clínico frente al manejo del sistema automatizado actualmente utilizado en la Atención Primaria, entregando orientaciones que permitan mejorar la calidad del registro dada a las necesidades de información que día a día se enfocan en fortalecer el principio estadístico para ser fuente de indicadores de Gestión.

Control de Versiones:

Versión	Fecha	Descripción
1.1	30/09/2016	Protocolos de Atención Clínica RAYEN

ESTRUCTURA DEL REM A.01 CONTROLES DE SALUD

SECCIÓN C.- CONTROLES DE SALUD SEGUN PROBLEMA DE SALUD

Control según Problema de Salud, Cardiovascular: Corresponde a la atención preventiva y de tratamiento otorgada en forma sistemática y periódica, a personas con factores de riesgo cardiovascular y/o con enfermedades cardiovasculares que se controlan en establecimientos con nivel primario de atención.

TIPO DE ATENCIÓN	ACTIVIDAD RAYEN	FORMULARIOS CLÍNICOS
Control Cardiovascular	<ul style="list-style-type: none"> Control de Salud Cardiovascular 	<ul style="list-style-type: none"> Control Cardiovascular Atención por Nutricionista (Adulto)

Otros Problemas de Salud, Crónicas No Cardiovasculares previamente diagnosticadas, con tratamiento establecido, con fines de control y seguimiento.

TIPO DE ATENCIÓN	ACTIVIDAD RAYEN	FORMULARIOS CLÍNICOS
Otros Problemas de Salud	<ul style="list-style-type: none"> Control Otros Problemas de Salud (No Cardiovasculares) 	<ul style="list-style-type: none"> Atención por Nutricionista (Adulto) Atención por Nutricionista (niño) Control de crecimiento y desarrollo (niño sano) AUDIT Examen de Medicina Preventiva del Adulto (EMPA) Score Riesgo IRA (Morir por neumonía) Pauta de factores condicionantes de riesgo de malnutrición por exceso

ESTRUCTURA DEL REM A.02 EXAMEN DE MEDICINA PREVENTIVA

SECCIÓN C.- CONTROLES DE SALUD SEGUN PROBLEMA DE SALUD

EMP realizado por profesional: corresponde a la aplicación de acciones de salud garantizadas (Guía Clínica AUGE) periódicas (cada 3 años en el Sistema Público, o anual si es solicitado por el usuario) de monitoreo y evaluación de la salud a lo largo del ciclo vital, con el propósito de reducir la morbilidad asociada a aquellas enfermedades o condiciones prevenibles o controlables. Incluye la realización de exámenes y/o la aplicación de evaluaciones según riesgo.

Las acciones del EMP orientadas a la población adulta mayor tienen como objetivo pesquisar, prevenir, retardar la pérdida de la independencia y autonomía, por lo tanto, diferenciar entre sanos y enfermos no es la prioridad en este grupo de edad, dado que en su gran mayoría las personas mayores presentarán alguna enfermedad crónica o degenerativa.

TIPO DE ATENCIÓN	ACTIVIDAD RAYEN	FORMULARIOS CLÍNICOS
EMPA	Consulta Nutricional Intervención Breve Intervención Mínima Referencia Asistida (Dependiendo del Resultado del AUDIT)	<u>Examen de medicina preventiva</u> (Ingresar el estado del examen ha completado), Ingresar el estado Nutricional, resultado del tabaquismo y presión arterial, glicemia elevada y colesterol elevado. <u>AUDIT</u>
EMPAM	EMPAM (Gestión)	<ul style="list-style-type: none"> • Examen de medicina preventiva del adulto mayor • Evaluación Funcional del Adulto Mayor (EFAM A) • Evaluación Funcional del Adulto Mayor (EFAM B) • Minimental Abreviado • Escala de Depresión Geriátrica Yesavage • Cuestionario de Actividades Funcionales Pfeffer • Índice de Barthel

ESTRUCTURA DEL REM A.03 APLICACIÓN Y RESULTADOS ESCALAS DE ESCALAS DE EVALUACIÓN

SECCION B.1: EVALUACIÓN DEL ESTADO NUTRICIONAL DE MUJERES CONTROLADAS AL 8º MES POST PARTO.

Evaluación antropométrica realizada por cualquier profesional del equipo de salud (Matrona, Nutricionista o Enfermera), según sea la actividad o intervención que se esté realizando en dicho momento (control sano del niño/a, control post parto, consejería, etc.), que permita incorporar esta acción.

TIPO DE ATENCIÓN	ACTIVIDAD RAYEN	FORMULARIOS CLÍNICOS
Evaluación del estado nutricional a mujeres controladas en el octavo mes.	Consulta Nutricional o Control Otros Problemas de Salud (No Cardiovasculares)	Seguimiento Nutricional Post Parto (3er, 6to mes y 8vo Mes) en el campo Seguimiento Nutricional Postparto debe tener el valor Octavo mes, y el campo Estado Nutricional el valor de Obesidad, sobrepeso, normal o bajo peso.

SECCIÓN D.1: APLICACIÓN DE INSTRUMENTO E INTERVENCIONES BREVES POR PATRÓN DE CONSUMO ALCOHOL (PROGRAMA VIDA SANA y OTROS)

Corresponde a una evaluación breve del patrón de consumo de alcohol del consultante, que se aplica a través del instrumento AUDIT en cualquier prestación de salud. Existen dos formas de aplicar este instrumento: AUDIT-C (test abreviado de 3 primeras preguntas del AUDIT completo) y AUDIT completo cuando corresponde (test completo, cuando el AUDIT-C ha detectado “consumo de riesgo”). La aplicación de este instrumento se realiza en cualquier momento que el Profesional lo estime pertinente.

Componente	FORMULARIO RAYEN
Nº DE AUDIT (EMP/EMPAM)	Examen de Medicina Preventiva del Adulto (EMPA) o Examen de Medicina Preventiva del Adulto Mayor (EMPAM)
Nº DE AUDIT APLICADOS	Audit
Nº DE ASSIST / CRAFFT	Entrevista de Diagnóstico CRAFFT

Nº DE EVALUACIONES (AUDIT O AUDIT C)			FORMULARIO RAYEN
RESULTADOS DE EVALUACIÓN	BAJO RIESGO	AUDIT C: Hombres (4 o menos puntos) Mujeres (3 o menos puntos)	El profesional llene el Formulario AUDIT y el campo RESULTADO AUDIT C el Valor Bajo Riesgo
		AUDIT : 7 o menos puntos	El profesional llene el Formulario AUDIT y el campo RESULTADO AUDIT el Valor Beber sin Riesgo
	CONSUMO RIESGOSO	AUDIT:8-15 puntos	El profesional llene el Formulario AUDIT y el campo RESULTADO AUDIT el Valor Beber en Riesgo (Beber Riesgoso)
	POSIBLE CONSUMO PERJUDICIAL O DEPENDENCIA	AUDIT:16 o más puntos	El profesional llene el Formulario AUDIT y el campo RESULTADO AUDIT el Valor Posible Consumo problemas o Dependencia

Intervención Mínima: Dirigida a los consultantes clasificados como Bajo Riesgo de consumo de alcohol, de acuerdo a evaluación AUDIT-C/AUDIT.*

La “intervención mínima” es un consejo psicoeducativo que refuerza el no consumo o el consumo de bajo riesgo del consultante. Esta intervención demora aproximadamente 10 minutos y debe ser realizada en el mismo momento de la evaluación realizada por el funcionario de salud.

Intervención Breve: Dirigida a los consultantes clasificados con Consumo de Riesgo de Alcohol, de acuerdo a evaluación AUDIT.*

La “intervención breve” consiste en un consejo psicoeducativo de recomendación de reducir el consumo de riesgo, determinación de metas para reducir el consumo, y, disposición de estrategias breves, acotadas de gestión del cambio, con el objetivo de disminuir consumos de riesgo o, en algunos casos, apoyar el cese del consumo.

Referencia (derivación) Asistida: Dirigida a los consultantes clasificados con posible Consumo

Problema o Dependencia, de acuerdo a evaluación AUDIT.*La “derivación asistida” consiste en la explicación al consultante de su alto nivel de consumo de acuerdo a la evaluación, y la recomendación de realizar una consulta a un nivel de mayor competencia para su evaluación clínica integral.

PROGRAMA	ACTIVIDAD REM	ACTIVIDAD RAYEN	FORMULARIO RAYEN
INTERVENCIONES	INTERVENCIONES MÍNIMAS (Bajo riesgo)	Intervención Mínima (Bajo Riesgo)	AUDIT
	INTERVENCIONES BREVES (Consumo riesgoso)	Intervención Breve (Consumo Riesgoso))	AUDIT
	REFERENCIA ASISTIDA (Perjudicial o dependencia)	Referencia Asistida (Perjudicial o dependencia)	AUDIT

ESTRUCTURA DEL REM A.04 CONSULTAS

SECCIÓN B: CONSULTAS DE PROFESIONALES NO MEDICOS

Consulta Nutricionista: Es la atención dietética y dieta terapéutica proporcionada por la (el) profesional Nutricionista, a pacientes que presenten alguna alteración de tipo fisiopatológico o nutricional, para modificar o reforzar su alimentación y nutrición. Se incluyen en ella la atención nutricional por patologías referidas a pacientes crónicos, lactancia materna, celíacos, desnutridos, diabéticos y otras (incluyendo entre otras las consultas nutricionales de niño sano).

TIPO DE ATENCIÓN	ACTIVIDAD RAYEN	FORMULARIOS CLÍNICOS
Consulta de Nutricionista	<ul style="list-style-type: none"> • Consulta Nutricional o • Consulta Lactancia Materna o • Consulta Mal Nutrición Por Déficit o • Consulta Mal Nutrición Por Exceso 	<ul style="list-style-type: none"> • Atención por Nutricionista (Niño) • Atención por Nutricionista (Adulto) • Control de Crecimiento y Desarrollo (Niño Sano) • Control Odontológico Niño Sano • Pauta de Factores Condicionantes de Riesgo de Malnutrición por Exceso

SECCIÓN H: INTERVENCIÓN INDIVIDUAL DEL USUARIO EN PROGRAMA VIDA SANA

Pretende fortalecer la intervención en factores de riesgo para Enfermedades No Trasmisibles, relevando a un equipo interdisciplinario cuyo eje son las personas y entornos comunitarios en los que habitan. El programa busca intervenir a las personas que tienen un elevado riesgo de desarrollar hipertensión arterial y diabetes tipo 2. Se sustenta en largos periodos de tiempo con alzas de presión arterial o intolerancia a la glucosa que precede al desarrollo de la enfermedad. Esta estrategia contempla como intervención individual 6 meses de intervención continua con controles de seguimiento para el 9no y 12vo mes y actividad física por 12 meses. Los controles serán realizados por tres profesionales: Médicos, Nutricionistas y Psicólogos.

ACTIVIDAD REM	CONTROL	FORMULARIO RAYEN
NUTRICIONISTA	1er Control	El profesional llene el formulario programa vida sana y complete el campo CONTROL DEL PROGRAMA N°, se selecciona el VALOR 1er control
	2do Control	El profesional llene el formulario programa vida sana y complete el campo CONTROL DEL PROGRAMA N°, se selecciona el VALOR 2do control
	3er Control	El profesional llene el formulario programa vida sana y complete el campo CONTROL DEL PROGRAMA N°, se selecciona el VALOR 3er control
	4to Control	El profesional llene el formulario programa vida sana y complete el campo CONTROL DEL PROGRAMA N°, se selecciona el VALOR 4to control
	5to Control	El profesional llene el formulario programa vida sana y complete el campo CONTROL DEL PROGRAMA N°, se selecciona el VALOR 5to control

ESTRUCTURA DEL REM A.05 INGRESOS –EGRESOS SEGÚN PROBLEMA DE SALUD

SECCIÓN V: PROGRAMA VIDA SANA

El programa Vida Sana tiene grupos de edad especiales, definidos por el programa, debido a que en los diferentes tramos etarios hay que cumplir con Objetivos Específicos distintos.

Ingresos Programa Vida Sana: Corresponde a las personas que se les realiza el 1er control (control de ingreso) al Programa Vida Sana Prevención de factores de riesgo de enfermedades no trasmisibles, con el fin de controlar periódicamente la mal nutrición por exceso, mejorar perfil metabólico y la condición física del usuario con factores de riesgo de desarrollar diabetes mellitus y enfermedades cardiovasculares. Esta acción será realizada cuando el usuario reciba la primera consulta con nutricionista.

Egreso por Alta Programa Vida Sana: Corresponde los usuarios que, durante el mes informado, habiendo cumplido los 12 meses de intervención han sido dado de alta por el programa por no poseer ninguna condición de riesgo para ser intervenidos por el Programa Vida Sana Prevención de factores de riesgo de enfermedades no trasmisibles.

Egresos por Abandono Programa Vida Sana: Corresponde los usuarios que, durante el mes informado, han permanecido inasistentes en el programa por más de 60 días sin justificación que amerite su permanencia, efectuándose en dicho período a lo menos tres acciones de rescate.

También se considera abandono por: desarrollo de patologías, condición de salud que impide su continuidad o condición de embarazo.

Egresos por Traslado Programa Vida Sana: Corresponde a las personas que se trasladan a otro establecimiento de la red, del mismo Servicio de Salud u otro, para continuar con su tratamiento. Generalmente se produce por cambio de domicilio.

TIPO PROGRAMA	FORMULARIO CLINICO RAYEN
INGRESOS	Registrar formulario programa vida sana y completar el campo estado vida sana Ingreso
EGRESO POR ALTA	Registrar el formulario programa vida sana y completar el campo estado vida sana egreso por alta
EGRESOS POR ABANDONO	Registrar el formulario programa vida sana y completar el campo estado vida sana egreso por abandono
EGRESO POR TRASLADO	Registrar el formulario programa vida sana y completar el campo estado vida sana egreso por traslado

ESTRUCTURA DEL REM 19A. ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD

SECCIÓN A: CONSEJERÍAS

Actividad Física: corresponde al diagnóstico de los requerimientos de actividad física de una persona o grupo familiar y la orientación terapéutica para lograr niveles adecuados según sus características y condiciones, realizado por un profesional de salud.

Alimentación Saludable: corresponde a la atención terapéutica entregada por un funcionario de salud en alimentación saludable a un individuo o al grupo familiar, con el fin de motivar la adopción de conductas alimentarias adecuadas.

ACTIVIDAD REM	AREA	ACTIVIDAD RAYEN
CONSEJERIA	Actividad fisica	Consejerias individuales Actividad Fisica
	Alimentación saludable	Consejerias individuales Alimentación Saludable
	Tabaquismo	Consejerias individuales Tabaquismo
	Consumo de drogas	Consejerias individuales Consumo de Drogas

SECCIÓN B.1: ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN SEGÚN ESTRATEGIAS Y CONDICIONANTES ABORDADAS Y NÚMERO DE PARTICIPANTES

Eventos Masivos: Actividades masivas que reúnen 50 o más personas con participación del equipo de salud, de usuarios, comunidad y/o miembros de instituciones de otros sectores, para difundir, comunicar o practicar conductas saludables en algunas o varias de las condicionantes.

Reuniones de Planificación Participativa: Instancias en la cual un grupo formado por representantes del equipo de salud, de la comunidad y de las instituciones públicas y/o privadas, se reúnen con el fin de identificar, priorizar problemas de salud y jerarquizar necesidades con el fin de contribuir a la elaboración de proyectos específicos que tienden a mejorar la situación detectada.

Jornadas y Seminarios: Técnicas de aprendizaje, donde varias personas realizan sesiones de trabajo y/o discusión bibliográfica sobre un tema determinado. Pueden ser presentaciones temáticas a cargo de expertos. Esta actividad se homologa a la capacitación.

Educación Grupal: Es una actividad formativa de al menos treinta minutos y máximo tres horas, destinada a incrementar los conocimientos, identificar recursos, desarrollar habilidades y destrezas de las personas para incorporar conductas saludables destinadas a mejorar la calidad de vida.

ACTIVIDAD REM	ESTRATEGIA, ESPACIOS O LÍNEAS DE ACCIÓN	ACTIVIDAD RAYEN ALIMENTACIÓN (Atención Comunitaria)
EVENTOS MASIVOS	COMUNAS, COMUNIDADES.	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de Promoción - Eventos Masivos - En Comunas, Comunidades -Alimentación-
	ESPACIOS AMIGABLES EN APS/DIFERENCIADO	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de Promoción - Eventos Masivos - Espacios Amigables en APS/Diferenciado – Alimentación
	LUGARES DE TRABAJO	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de Promoción - Eventos Masivos - En Lugares de Trabajo - Alimentación-
	ESTABLECIMIENTOS EDUCACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de Promoción - Eventos Masivos - En Establecimientos Educación – Alimentación
REUNIONES DE PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	COMUNAS, COMUNIDADES.	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de Promoción - Reuniones De Planificación Participativa - En Comunas, Comunidades -Alimentación-
	ESPACIOS AMIGABLES EN APS/DIFERENCIADO	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de Promoción - Reuniones De Planificación Participativa - Espacios Amigables en APS/Diferenciado -Alimentación-
	LUGARES DE TRABAJO	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de Promoción - Reuniones De Planificación Participativa - En Lugares de Trabajo -Alimentación-
	ESTABLECIMIENTOS EDUCACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de Promoción - Reuniones de Planificación Participativa- En Establecimientos Educación - Alimentación-
JORNADAS Y SEMINARIOS	COMUNAS, COMUNIDADES.	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de Promoción - Capacitaciones, Jornadas y Seminarios - En Comunas, Comunidades -Alimentación-
	ESPACIOS AMIGABLES EN APS/DIFERENCIADO	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de Promoción - Jornadas y Seminarios - Espacios Amigables en APS/Diferenciado -Alimentación-
	LUGARES DE TRABAJO	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de Promoción - Capacitaciones, Jornadas, Seminarios - En Lugares de Trabajo -Alimentación-
	ESTABLECIMIENTOS EDUCACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de Promoción- Jornadas y Seminarios - En Establecimientos Educación - Alimentación-
EDUCACIÓN GRUPAL	COMUNAS, COMUNIDADES.	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de Promoción - Educación Grupal - En Comunas, Comunidades -Alimentación-
	ESPACIOS AMIGABLES EN APS/DIFERENCIADO	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de Promoción - Educación Grupal - Espacios Amigables en APS/Diferenciado-Alimentación-
	LUGARES DE TRABAJO	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de Promoción - Educación Grupal - En Lugares de Trabajo -Alimentación-
	ESTABLECIMIENTOS EDUCACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de Promoción - Educación Grupal - En Establecimientos Educación - Alimentación-

ESTRUCTURA DEL REM A.26 VISITA DOMICILIARIA

SECCION A: VISITAS DOMICILIARIAS INTEGRALES A FAMILIAS

Visita Domiciliaria Integral: es una modalidad de prestación de salud en domicilio, caracterizada como la actividad de “relación que se establece en el lugar de residencia de la familia, entre uno o más miembros del equipo de salud y uno o más integrantes de la familia, esta visita es solicitada por la familia o sugerida por el equipo y en qué grado de necesidad de identificar elementos del entorno o de la dinámica se hace relevante, como base de un trabajo de apoyo y acompañamiento al grupo familiar”. Esta actividad debe ser acordada con la familia. En “Visitas Domiciliarias Integrales” se registra la actividad realizada por un profesional dos o más profesionales, un profesional y técnico paramédico. Para efectos de registro en REM-17A, se asigna la prestación al que hace de cabecera del equipo.

TIPO DE ATENCIÓN	ACTIVIDAD RAYEN	FORMULARIOS CLÍNICOS
REM- A26 Sección A.- Visitas Domiciliarias integrales a familia / Atención Individual	<ul style="list-style-type: none"> • Visita Domiciliaria Integral Familia Con Niño Prematuro (Individual) Primer contacto o • Visita Domiciliaria Integral Familia Con Niño Prematuro (Individual) Visita de seguimiento • Visita Domiciliaria Integral Familia Con Niño Malnutrido (Individual) Primer contacto • Visita Domiciliaria Integral Familia Con Niño Malnutrido (Individual) Visita de seguimiento • Visita Domiciliaria Integral Familia Con Integrante Con Patología Crónica Descompensada (Individual) Primer contacto o • Visita Domiciliaria Integral Familia Con Integrante Con Patología Crónica Descompensada (Individual) Visita de seguimiento • Visita Domiciliaria Integral Familia Con Adulto Mayor Dependiente (Excluye dependiente severo) (Individual) Primer contacto o • Visita Domiciliaria Integral Familia Con Adulto Mayor Dependiente (Excluye dependiente severo) (Individual) Visita de seguimiento • Visita Domiciliaria Integral a Familia con Integrante con Dependencia Severa (Individual) Primer contacto o • Visita Domiciliaria Integral a Familia con Integrante con Dependencia Severa (Individual) Visita de seguimiento 	<ul style="list-style-type: none"> • Control Cardiovascular • Atención Nutricionista Adulto • Formulario Plan de Intervención • Ficha Familiar (Genograma)

SECCION D RESCATE DE PACIENTES INASISTENTES

Sección D: Se debe registrar el número de rescates de pacientes en domicilio por algún funcionario (Técnico Paramédico, Administrativo, Otro) o mediante rescate telefónico desde el establecimiento.

ACTIVIDAD REM	ACTIVIDAD RAYEN
Rescate en Domicilio	<ul style="list-style-type: none">• Rescate En Domicilio de Pacientes Inasistentes• Rescate Telefónico de Pacientes Inasistentes - desde el Establecimiento

ESTRUCTURA DEL REM A.27 EDUCACIÓN PARA LA SALUD

SECCIÓN B: ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD SEGÚN PERSONAL QUE LAS REALIZA (SESIONES)

Actividades preventivas de estilos de vida saludables que ayuden a mantener y/o retardar procesos crónicos, como también actividades de prevención secundaria realizadas en grupo.

Se debe registrar el número Sesiones preventivas según sea un profesional o equipo de salud que las realiza, desagregadas por áreas temáticas.

ACTIVIDAD REM	PROGRAMA	ACTIVIDAD GRUPAL RAYEN
REM A27. EDUCACION PARA LA SALUD / Atención Grupal	RIESGO DE MALNUTRICIÓN POR EXCESO	Educación de Grupo - Nutrición- Riesgo de Malnutrición por Exceso
	MALNUTRICIÓN POR EXCESO	Educación de Grupo - Nutrición- Malnutrición por Exceso
	MALNUTRICIÓN DE DÉFICIT	Educación de Grupo - Nutrición- Malnutrición de Déficit

SECCIÓN F: TALLERES PROGRAMA VIDA SANA

ACTIVIDAD REM	PROGRAMA	ACTIVIDAD GRUPAL RAYEN
REM A27. EDUCACION PARA LA SALUD / Atención Grupal	ACTIVIDAD FISICA	Talleres Programa Vida Sana - Actividad Física
	DUPLA NUTRICIONISTA	Talleres Programa Vida Sana - Dupla Nutricionista- Psicólogo

ESTRUCTURA DEL REM-P1 POBLACIÓN EN CONTROL PROGRAMA DE SALUD DE LA MUJER Y FAMILIA

SECCION D: GESTANTES Y MUJERES DE 8° MES POST-PARTO EN CONTROL, SEGÚN ESTADO NUTRICIONAL

Control al 8° Mes post parto: Corresponde a las mujeres que se encuentran bajo control en el establecimiento, las cuales han sido evaluadas por Médico, Matrona o Nutricionista al 8° mes post parto, durante el semestre, y se clasifican en normal, sobrepeso, obesa, bajo peso. El objetivo principal es medir su condición nutricional al 8° mes de puerperio para evaluar el impacto de las intervenciones previas (consulta nutricional al 3° y 6° mes post- parto y controles de salud durante este periodo).

ACTIVIDAD REM	CLASIFICACIÓN	FORMULARIO RAYEN
GESTANTES AL 8° MES POST-PARTO	OBESA	Formulario de Seguimiento Nutricional Postparto 3er, 6to y 8vo Mes realizado y estar en programa Embarazo en un estado de ingreso, ingreso por traslado o reingreso. Para ser contadas en esta casilla debe tener en el campo Seguimiento Nutricional Postparto "Octavo Mes" y la clasificación en el campo de estado nutricional : Obesidad ,Obesidad clase 1,Obesidad clase 2,Obesidad clase 3
	SOBRE PESO	Formulario de Seguimiento Nutricional Postparto 3er, 6to y 8vo Mes realizado y estar en programa Embarazo en un estado de ingreso, ingreso por traslado o reingreso. Para ser contadas en esta casilla debe tener en el campo Seguimiento Nutricional Postparto "Octavo Mes" y la clasificación en el campo de estado nutricional : sobrepeso
	NORMAL	Formulario de Seguimiento Nutricional Postparto 3er, 6to y 8vo Mes realizado y estar en programa Embarazo en un estado de ingreso, ingreso por traslado o reingreso. Para ser contadas en esta casilla debe tener en el campo Seguimiento Nutricional Postparto "Octavo Mes" y la clasificación en el campo de estado nutricional : normal

SECCION E.- MUJERES Y GESTANTES EN CONTROL CON CONSULTA NUTRICIONAL

ACTIVIDAD REM	ACTIVIDAD Y FORMULARIO RAYEN
<p>GESTANTES EN MALNUTRICIÓN POR DEFICIT (Bajo Peso)</p>	<p>Formulario de Gestante y Puérpera realizado y tener fecha de próximo control y que no supere el tiempo de inasistencia de 12 meses. Para ser contadas en esta casilla debe tener en el campo Estado Nutricional el valor: Bajo Peso y que registren durante el semestre la actividad por Nutricionista:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consulta Nutricional o • Consulta Mal Nutrición por Déficit o • Consulta Mal Nutrición por Exceso.
<p>GESTANTES CON MALNUTRICIÓN POR EXCESO –OBESA</p>	<p>Formulario de Gestante y Puérpera realizado y tener fecha de próximo control y que no supere el tiempo de inasistencia de 12 meses. Para ser contadas en esta casilla debe tener en el campo Estado Nutricional el valor: Bajo Peso y que registren durante el semestre la actividad por Nutricionista: Consulta Nutricional o Consulta Mal Nutrición por Exceso</p>
<p>GESTANTES CON MALNUTRICIÓN POR EXCESO - SOBREPESO</p>	<p>Formulario de Gestante y Puérpera realizado y tener fecha de próximo control y que no supere el tiempo de inasistencia de 12 meses. Para ser contadas en esta casilla debe tener en el campo Estado Nutricional el valor: Bajo Peso y que registren durante el semestre la actividad por Nutricionista: Consulta Nutricional o Consulta Mal Nutrición por Exceso</p>
<p>EN 3º MES POST PARTO</p>	<p>Formulario de Seguimiento Nutricional Postparto 3er y 6to Mes realizado y estar en programa Embarazo en un estado de ingreso, ingreso por traslado o reingreso. Para ser contadas en esta casilla debe tener en el campo Seguimiento Nutricional Postparto "3º Mes" y que registren durante el semestre la actividad por Nutricionista: Consulta Nutricional</p>
<p>EN 6º MES POST PARTO</p>	<p>Formulario de Seguimiento Nutricional Postparto 3er y 6to Mes realizado y estar en programa Embarazo en un estado de ingreso, ingreso por traslado o reingreso. Para ser contadas en esta casilla debe tener en el campo Seguimiento Nutricional Postparto "6º Mes" y que registren durante el semestre la actividad por Nutricionista: Consulta Nutricional</p>

ESTRUCTURA DEL REM-P2 POBLACIÓN EN CONTROL PROGRAMA DE SALUD DEL NIÑO

SECCION A: POBLACION EN CONTROL SEGÚN ESTADO NUTRICIONAL

Total de niños en control: Corresponde a la población infantil de niños (as) menores de 9 años que se encuentran bajo control.

ACTIVIDAD REM	ACTIVIDAD RAYEN
INDICADOR DE PESO/EDAD	Usuarios en control (según edad) que en el Formulario Control de Crecimiento y Desarrollo Control Sano, tengan registrado en el campo Peso/edad el valor -1DS
	Usuarios en control (según edad) que en el Formulario Control de Crecimiento y Desarrollo Control Sano, tengan registrado en el campo Peso/edad el valor -2DS
INDICADOR PESO /TALLA	Usuarios en control (según edad) que en el Formulario Control de Crecimiento y Desarrollo Control Sano, tengan registrado en el campo Peso/Talla el valor +2DS
	Usuarios en control (según edad) que en el Formulario Control de Crecimiento y Desarrollo Control Sano, tengan registrado en el campo Peso/Talla el valor +1DS
	Usuarios en control (según edad) que en el Formulario Control de Crecimiento y Desarrollo Control Sano, tengan registrado en el campo Peso/Talla el valor -1DS
	Usuarios en control (según edad) que en el Formulario Control de Crecimiento y Desarrollo Control Sano, tengan registrado en el campo Peso/Talla el valor -2DS
INDICADOR TALLA /EDAD	Usuarios en control (según edad) que en el Formulario Control de Crecimiento y Desarrollo Control Sano, tengan registrado en el campo Talla/Edad el valor -1DS
	Usuarios en control (según edad) que en el Formulario Control de Crecimiento y Desarrollo Control Sano, tengan registrado en el campo Talla/Edad el valor -2DS
DIAGNOSTICO NUTRICIONAL INTEGRADO	Usuarios en control (según edad) que en el Formulario Control de Crecimiento y Desarrollo Control Sano, tengan registrado en el campo Estado Nutricional el valor lista Riesgo Desnutrir
	Usuarios en control (según edad) que en el Formulario Control de Crecimiento y Desarrollo Control Sano, tengan registrado en el campo Estado Nutricional el valor lista Desnutrición.
	Usuarios en control (según edad) que en el Formulario Control de Crecimiento y Desarrollo Control Sano, tengan registrado en el campo Estado Nutricional el valor lista Sobrepeso.
	usuarios en control (según edad) que en el Formulario Control de Crecimiento y Desarrollo Control Sano, tengan registrado en el campo Estado Nutricional el valor lista Obesidad
	Usuarios en control (según edad) que en el Formulario Control de Crecimiento y Desarrollo Control Sano, tengan registrado en el campo Estado Nutricional el valor lista Normal.
	Usuarios en control (según edad) que en el Formulario Control de Crecimiento y Desarrollo Control Sano, tengan registrado en el campo Estado Nutricional el valor lista Desnutrición Secundaria.

SECCION E: POBLACION EN CONTROL EN EL SEMESTRE CON CONSULTA NUTRICIONAL, SEGÚN ESTRATEGIA

Corresponde a los niños y niñas que se encuentran bajo control en establecimientos con nivel primario de atención, clasificados como Normal según estado nutricional y han recibido consulta nutricional a los 5 meses y a los 3 años 6 meses, según norma vigente. Información: los niños y niñas que antes de esta edad ya presentaban malnutrición por exceso (Sobrepeso, Obeso) o por déficit (Riesgo de desnutrir o Desnutrido) que ya se encuentran en consulta con Nutricionista.

ACTIVIDAD REM	ACTIVIDAD Y FORMULARIO RAYEN
DEL 5to. MES	<p>Ingresar al Programa de Niño sano con estado Ingreso, Reingreso o Seguimiento y registrar el formulario Control de Crecimiento y Desarrollo el estado nutricional, registrado hasta un plazo máximo de: 4 meses hacia atrás desde la fecha de corte.</p> <p>Registrar la actividad : Consulta Nutricional</p> <p>Las cuales deben ser realizadas entre los 4 meses hasta 6 meses con 30 días de edad del usuario.</p>
DE LOS 3 AÑOS Y 6 MESES	<p>Ingresar al Programa de Niño sano con estado Ingreso, Reingreso o Seguimiento y registrar el formulario Control de crecimiento y desarrollo el estado nutricional, registrado hasta un plazo máximo de: 4 meses hacia atrás desde la fecha de corte.</p> <p>Registrar la actividad : Consulta Nutricional</p> <p>Las cuales deben ser realizadas entre los 3 años 5 meses hasta 3 Años 7 meses 30 días de edad del Usuario.</p>

SECCION H: POBLACIÓN INFANTIL EUTRÓFICA, SEGÚN RIESGO DE MALNUTRICION POR EXCESO.

Sección H: se registra el número de niño(a) eutróficos a los que se les evalúa el riesgo de mal nutrir por exceso. El Total de niño(a) s evaluados no debe ser mayor a los presentes en la población bajo control de niño(a) s presentes en la sección A y catalogado con diagnóstico nutricional integrado 'normal'.

ACTIVIDAD REM	EDAD	FORMULARIO RAYEN
SIN RIESGO o CON RIESGO	4 a 11 meses	Ingresar formulario Control de crecimiento y desarrollo registrar el estado del control Ingreso, Reingreso o Seguimiento registrado hasta un plazo máximo de 4 meses hacia atrás desde la fecha de corte. y Registre el formulario Pauta de Factores Condicionantes de Riesgo de Malnutrición por Exceso y en el campo Resultado FRME tenga el valor Sin Riesgo o Con Riesgo
	12 a 23 meses	Ingresar formulario Control de crecimiento y desarrollo registrar el estado del control Ingreso, Reingreso o Seguimiento registrado hasta un plazo máximo de 9 meses hacia atrás desde la fecha de corte. y Registre el formulario Pauta de Factores Condicionantes de Riesgo de Malnutrición por Exceso y en el campo Resultado FRME tenga el valor Sin Riesgo o Con Riesgo
	24 a 35 meses	Ingresar formulario Control de crecimiento y desarrollo registrar el estado del control Ingreso, Reingreso o Seguimiento registrado hasta un plazo máximo de 17 meses 29 días hacia atrás desde la fecha de corte. y Registre el formulario Pauta de Factores Condicionantes de Riesgo de Malnutrición por Exceso y en el campo Resultado FRME tenga el valor Sin Riesgo o Con Riesgo por Exceso y en el campo Resultado FRME tenga el valor Sin Riesgo o Con Riesgo
	36 a 47 meses	Ingresar formulario Control de crecimiento y desarrollo registrar el estado del control Ingreso, Reingreso o Seguimiento registrado hasta un plazo máximo de 17 meses 29 días hacia atrás desde la fecha de corte. y Registre el formulario Pauta de Factores Condicionantes de Riesgo de Malnutrición por Exceso y en el campo Resultado FRME tenga el valor Sin Riesgo o Con Riesgo
	48 a 59 meses	Ingresar formulario Control de crecimiento y desarrollo registrar el estado del control Ingreso, Reingreso o Seguimiento registrado hasta un plazo máximo de 17 meses 29 días hacia atrás desde la fecha de corte. y Registre el formulario Pauta de Factores Condicionantes de Riesgo de Malnutrición por Exceso y en el campo Resultado FRME tenga el valor Sin Riesgo o Con Riesgo
	60 a 71 meses	Ingresar formulario Control de crecimiento y desarrollo registrar el estado del control Ingreso, Reingreso o Seguimiento registrado hasta un plazo máximo de 17 meses 29 días hacia atrás desde la fecha de corte. y Registre el formulario Pauta de Factores Condicionantes de Riesgo de Malnutrición por Exceso y en el campo Resultado FRME tenga el valor Sin Riesgo o Con Riesgo

ACTIVIDADES PARA LA GESTIÓN

No contabilizadas en el REM, pero se puede obtener la información a través de informe estadístico "Monitoreo de actividades"

- Guía Anticipatoria
- Componente de salud oral
- Visita Domiciliaria perdida
- Estudio de familia
- Seguimiento estudio familia
- Control Vida Sana
- EMPAM
- EMPA

DIAGNÓSTICOS CIE-10 DEFINIDOS EN PROTOCOLOS DE ATENCIÓN.

CODIGOS	DIAGNOSTICOS	CODIGOS	DIAGNOSTICOS
I10	Hipertensión esencial (primaria)	E74.3	Resistencia a la insulina
E78	Dislipidemia	R63.4	Bajo Peso
R63.5	Sobrepeso	Z72.4	Problemas relacionados con la dieta y hábitos alimentarios inapropiados
E66	Obesidad	T65.2	Tabaco y nicotina
E11	Diabetes mellitus no insulino dependiente	E66-1	Obesidad grado I
R63-1	Estado Nutricional Normal	R73.9	Hiperglicemia, no especificada
R66.3	Bajo Peso	R73.0	Anormalidades en la prueba de tolerancia a la glucosa
Z32.1	Embarazo confirmado	O26.1	Aumento pequeño de peso en el embarazo
R73.0	Intolerancia a la glucosa	E44.1	Desnutrición proteico calórica leve
E10	Diabetes mellitus insulino dependiente	N18	Insuficiencia renal crónica
E66-2	Obesidad grado II	R73	Nivel elevado de glucosa en la sangre
E43-1	Riesgo a Desnutrir	Z76.2	Consulta para atención y supervisión de la salud de otros niños o lactantes
E11-1	Diabetes mellitus insulino requiriente	O24	Diabetes mellitus en el embarazo
Z10-8	Paciente Sano	E46	Desnutrición proteico calórica, no especificada
I10.X	Hipertensión Esencial (Primaria;	E66.0	Obesidad debida a exceso de calorías
E66-3	Mega obesidad	D64.9	Anemia de tipo no especificado
E66.8	Obesidad mórbida y otros tipos de obesidad	Z63.6	Problemas relacionados con familiar dependiente, necesitado de cuidado
O26.0	Aumento excesivo de peso en el embarazo	E03.9	Hipotiroidismo, no especificado
E23.2	Diabetes insípida	Z00.1	Control de salud de rutina del niño
Z71.3	Consulta para instrucción y vigilancia de la dieta	E78.0	Hipercolesterolemia pura
R63.5	Aumento anormal de peso	K21	Enfermedad del reflujo gastroesofágico
Z71.9	Consulta, no especificada	E44	Desnutrición proteico calórica de grado moderado y leve
D53.9	Anemia nutricional, no especificada	Z34	Supervisión de embarazo normal
K58	Síndrome del colon irritable	E44.0	Desnutrición proteico calórica moderada
E46.X	Desnutrición Proteico calórica, No Especificad;	K29.7	Gastritis, no especificada